

En el marco de
la LEY MICAELA -RESOLUCIÓN 150/2019
INVITAMOS A LA COMUNIDAD A
LA CHARLA ABIERTA

¿POR QUÉ LA PERSPECTIVA DE GÉNERO?

a cargo de **Sandra CHAHER**,
especialista en Comunicación y Género

8

de Octubre



**8 de Octubre
de 12 a 13.30hs.**

**Salòn de Actos de la FCAyF
Avenida 60 y 119**

■ DIRECCIÓN DE GÉNERO Y
POLÍTICAS DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

www.agro.unlp.edu.ar

08 de Octubre de 2019

Charla encuentro ¿Por qué la perspectiva de Género?

http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo_top.png



INVESTIGACION

08 de Octubre de 2019

12 Hs

Salón de Actos // Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Desde la Dirección de Género y Políticas de Protección de Derechos de la Facultad les invitamos a la Charla Encuentro en Perspectiva de Género. La misma será abierta a la comunidad educativa y público en general, y tendrá lugar el día martes 8 de octubre a las 12Hs. en el Salón de Actos.

Estará a cargo de la Licenciada Sandra Chahe Especialista en Comunicación y Género. La propuesta se enmarca en Ley Nacional N° 27499 "Ley Micaela", a la que la UNLP adhirió en su resolución N° 2303/19. Y la Facultad de Ciencias Agrarias Y Forestales en la Resolución N° 150/19. La misma dispone la capacitación obligatoria en temáticas de género y violencias contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías.

Compartí esta nota

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/evento/charla-encuentro-por-que-la-perspectiva-de-genero>